



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA
PAC-GADC-299-2024

Cuenca, 24 de octubre de 2024

El Plan Anual de Contratación es un instrumento de gestión, indispensable para que la Institución pueda contratar bienes, servicios y obras, durante el año fiscal, orientado al cumplimiento de las metas y objetivos contemplados en su plan operativo. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación. En el Art 22 de la mencionada ley dispone que las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del estado. Previa a la contratación de bienes, servicios, obras o consultorías, las entidades deberán ubicar cada uno de los requerimientos en el PAC, caso contrario no podrán realizar las adquisiciones requeridas. La Mgst. María del Carmen Montesdeoca Cabrera en calidad de Directora General de Compras Públicas de conformidad con la Resolución de Delegación No. SG-097-2024 de fecha 15 de julio de 2024, en la que el Ph.D. Cristian Eduardo Zamora Matute, Alcalde de Cuenca delega expresamente la facultad de aprobación del Plan Anual de Contratación(PAC) así como también las reformas que fueran necesarias. Por lo expuesto y luego de la revisión correspondiente al Plan Anual de Contratación, aprobados mediante resolución de fecha 10 de enero de 2024 por el delegado de la Máxima Autoridad.

CERTIFICO:

Que, la contratación para ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSION DEL SISTEMA DE BICICLETA PUBLICA URBANA., se encuentra planificada y consta en el PAC de contratación del GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA para el año 2024, se encuentra publicado lo siguiente:

Partida Presupuestaria	73333060501
CPC	832210121
Tipo de Compra	Consultoría
Tipo Régimen	Común
Tipo de Presupuesto	Egresos de Inversión
Tipo de Producto	No Aplica
Catalogo Electrónico	No
Procedimiento	Lista Corta
Descripción	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSION DEL SISTEMA DE BICICLETA PUBLICA URBANA.
Cantidad	1.00
Unidad de Medida	Unidad
Costo	92,978.56
Valor Total	92,978.56
Periodo	C3

Se constata además las certificaciones de existencia futura de acuerdo al siguiente detalle:

Partida Presupuestaria	73333060501
CPC	832210121
Tipo de Compra	Consultoría
Tipo Régimen	Común
Tipo de Presupuesto	Egresos de Inversión
Tipo de Producto	No Aplica
Catalogo Electrónico	No
Procedimiento	Lista Corta
Descripción	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EXPANSION DEL SISTEMA DE BICICLETA PUBLICA URBANA.
Cantidad	1.00
Unidad de Medida	Unidad
Costo	139,467.84
Valor Total	139,467.84
Periodo	C3

Nota: Este proceso se realizará de conformidad al Contrato de Financiamiento y Servicios bancarios suscrito con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para el "PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, CENTRO HISTÓRICO BAJO EN EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY"

Mgst. María del Carmen Montesdeoca Cabrera
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD